

El declive de la población rural y agraria

Roser Nicolau*

En la mayor parte de regiones y países europeos el declive histórico de las poblaciones rurales y agrarias se inició a una gran velocidad a mediados del siglo XIX. De esta manera se puso fin a un período anterior de rápido crecimiento alimentado principalmente por la reducción ininterrumpida de la mortalidad desde finales del siglo XVIII, que se produjo primero en las zonas rurales y bastante más tarde, a partir de 1870, en las grandes ciudades europeas. Los factores causantes del despoblamiento rural fueron múltiples y la fuerza de cada una de ellos varió según las regiones. En primer lugar tuvo lugar un proceso de reducción de la nupcialidad, es decir matrimonios más tardíos y menos frecuentes. Esta reducción se observó primero en los países del norte de Europa, y luego a partir de los años 1870 también en otros países, y también en las regiones mediterráneas, en donde la población empezó a emigrar más intensamente a ultramar. Esta emigración, fundamentalmente, de hombres jóvenes reducía la frecuencia de matrimonios y en cualquier caso los retrasaba; lo que contribuía, también de esta forma, a reducir la fecundidad y densidad rurales. Las proporciones de mujeres solteras observadas a partir de mediados del siglo XIX en Irlanda, Suecia y después en Galicia o Portugal se encuentran entre las más bajas que se han registrado. Simultáneamente a este proceso de reducción de la nupcialidad femenina e intensa emigración de la población europea, se extendió el uso de la contracepción y la limitación de la descendencia y de una forma muy rápida en las regiones donde las migracio-

nes internas, rural-urbanas, eran más intensas. En Francia y Cataluña por ejemplo, el descenso de la fecundidad de los matrimonios fue muy rápido en todas las localidades. Todos estos factores contribuyeron a frenar el crecimiento de la población rural, de tal forma que el crecimiento de la población europea a partir de mediados del siglo XIX refleja fundamentalmente el crecimiento de la población urbana.

España, como otros países de la Europa meridional, fue en este caso una excepción, porque la población rural y agraria aún creció en la segunda mitad del siglo XIX y no declinó de forma sostenida e ininterrumpida hasta después de 1950. Este mayor crecimiento se debió en parte al retraso del descenso de la fecundidad, que hasta los años 1960 era en España superior a la de los países del norte y centro de Europa. No obstante, este factor no debe sobreestimarse porque hasta los años 1960, la mortalidad española, sobre todo la de los niños, era también más elevada que la de aquellos países. La diferencia más significativa con los países del norte y centro de Europa es la menor intensidad de las migraciones y el retraso hasta muy avanzado el siglo XX de la emigración y el éxodo rural. La clasificación sectorial de la población activa en los censos españoles, con todas las limitaciones de estas clasificaciones aplicadas a las poblaciones del pasado, muestra la relativa

* Departament d'Economia i Història Econòmica. UAB.